



## Universidad de Jaén

*Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática*

### **Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática**

Fecha: 19 de febrero de 2016  
Hora: 11:30 h  
Lugar: Escuela Politécnica Superior de Jaén Dependencia, A3-157  
Sesión nº: 4

Asistentes a la Comisión:

- D. Jesús de la Casa Hernández, Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos de la EPSJ
- D. Juan Manuel Amercua Ogáyar, Subdirector de Calidad de la EPSJ
- D. Pedro J. Sánchez Sánchez, Presidente
- D. Miguel Ángel García Cumbreiras, Secretario
- D. José María Serrano Chica, Vocal

Excusa su asistencia:

- D. José Ramón Balsas Almagro, Vocal

A las 11:30, el Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos de la EPSJ:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del autoinforme de seguimiento y su plan de mejora, correspondiente al curso 2014/15, del Master de Ingeniería Informática*

Juanma comenta todos los aspectos del autoinforme, indicando que a causa de tener un único alumno, las 3 encuestas que se realizan no aportan datos por causas de confidencialidad, y cualquier indicador sería sesgado y no tendría sentido valorarlo.



## **Universidad de Jaén**

### *Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática*

La participación por parte del profesorado ha sido muy baja, y está contemplado en el plan de mejora. Incluso la valoración realizada por el profesorado es también baja, quizás por el carácter anómalo de este curso concreto.

En cuanto al profesorado el 100% del profesorado es doctor y casi el 100% es profesorado permanente.

En cuanto a los indicadores los valores son altos y si en posteriores autoinformes se mantienen estos datos habría que modificar los valores objetivo indicados en la memoria del máster. Se revisan las tasas de rendimiento, éxito, no presentados, abandono, etc.

En cuanto al plan de mejora se propone incluir como responsable de seguimiento a la comisión de calidad en lugar de la coordinación del máster, así como en el punto de las reuniones de coordinación. Hay que tener en cuenta que la evaluación del máster se realizará dentro de aproximadamente 2 años. Se detallan el resto de puntos del plan de mejora sin recibir ningún comentario al respecto.

Con los cambios indicados se aprueba el autoinforme presentado.

#### *2. Ruegos y preguntas.*

El Subdirector de Calidad de la EPSJ indica que sea la propia Comisión de Calidad del Máster de Informática quien realice este autoinforme de seguimiento y plan de mejora, como mejores conocedores de los aspectos a tratar.

Se propone que la comisión realice un mínimo de una reunión por cuatrimestre.



**Universidad de Jaén**

*Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática*

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20h del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

Jaén, diecinueve de febrero de 2016.

Pedro J. Sánchez Sánchez

Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Miguel Ángel García Cumbreiras

Secretario de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática